

## Dictamen Jurídico

Quien suscribe, **Licdo. Wilkin Castillo Fortuna**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 110-0002964-2, en mi calidad de Director Jurídico del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**, tengo a bien manifestar lo siguiente:

**Vista:** La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación Núm. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

**Visto:** El Términos de Referencias del proceso **Núm. INTRANT-CCC-CP-2022-0005**, "Servicio de Contratación de Empresa Suplidora de Alimentos", conforme a la comunicación DCC-INT- 059-2022, de fecha veinticinco (25) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), suscrita por el Licdo. Fausto M. Morel Jansen, Encargado División de Compras y Contrataciones.

**Único:** Manifiesto mi total conformidad con el contenido de los Términos de Referencias para el "Servicio de Contratación de Empresa Suplidora de Alimentos", declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones, así como también su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

  
**Licdo. Wilkin Castillo Fortuna**  
Director Jurídico

